Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

con la R.l Hacienda, y la particular de este Vecindario. Acordo: Nombrar y nombro por repartidores a D.n Alfonso Ramon Canovas, D.n Alfonso Cayuela Aledo, D.n Luis Miguel Martinez y D.n Luis Martinez Mora, a quienes inmediatam.te se les cite p.a q.e cumplan a la mayor brevedad; y asi de q.e no se suspenda esta operacion, se pondra por baxa en el ramo del Vino la cantidad de su afinte de veinte y dos mil y mas r.s, quedando a las resultas de lo que produzca el Exped.te formado en esta razon, y resolucion de S.or Yntendente. Asi lo acordaron y firmaron dhos S.S. doy fee.

Jimenez — Marz — Canovas

Perea — Canovas — Aledo — Mora

Canovas

Marz — Marz Canovas

Jimz pres.te

Leon Navarro

Ysquierdo